



FORMA DENUNCIA POR FALSO TESTIMONIO

Señor Juez en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Bahía Blanca

Eduardo S. San Emeterio, (CSJN T° XII F° 93 Matr. 22631 – CPACF T°

76 F° 572, CALP T° XLVIII F° 212 – CFALP T° 201 F° 389 – CEPBA F° 530 L° XII)

domicilio electrónico ante la CSJN 20085036999, en mi carácter de letrado asistente del señor Vicente Antonio Forchetti, a V.S. me presento y respetuosamente digo:

I.- OBJETO DEL PRESENTE ESCRITO

Que de conformidad con el artículo 275 del Código Penal de la Nación, vengo a formular denuncia penal contra el señor Jorge Wertz, titular del Documento Nacional de Identidad N° 10.388.450, vengo a promover acción penal por Falso Testimonio contra la mencionada persona.

II.- HECHOS

El día 07 de febrero del corriente año 2023, el denunciado señor Wertz, prestó declaración testimonial en la causa “Principal en Tribunal Oral TO01-IMPUTADO: AYALA, FELIPE (FALLECIDO) Y OTROS s/PRIVACION ILEGAL LIBERTAD PERS.(ART.142_BIS INC.5), TORTURA, HOMICIDIO AGRAVADO P/EL CONC.DE DOS O MAS PERSONAS y ASOCIACION ILICITA QUERELLANTE: ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS Y OTROS”, Expte. N° 15000005/2007. Causa en la que asisto como defensor al señor Vicente A. Forchetti.

El señor Wertz comenzó su declaración el día 07 de febrero de 2023, en la causa de marras.

Toda su declaración se encuentra grabada en el sistema YouTube, pudiendo ingresar a la audiencia en vivo por dicha plataforma, encontrando en dicho servidor e introduciendo “TOCF Bahía Blanca - Lesa Humanidad - Causa Ayala (Quinto Cuerpo Del Ejército) audiencia del 07 de febrero de 2023.

Siguiendo las secuencias de dicho video, el testigo Wertz comienza su declaración a partir de las 02:31:35 de la audiencia, finalizando la misma en 03:04:09.

Sucintamente, trataré de relatar las partes interesantes de su declaración.

Comienza el interrogatorio la fiscal Paula Molini

Respuestas a sus preguntas:

2:43:03: Testigo "TODOS ENCAPUCHADOS"

2:43:05: Fiscal Molini "¿RECUERDA EL COLOR DE LA ROPA?"

2:43:10: Testigo "RECUERDO MAS O MENOS" "NO EL MILITAR VERDE, VERDE"

2:43:26: Testigo "ERA OTRO TIPO DE ROPA"

2:43:20: Testigo "TIENE UN NOMBRE, PERO NO ME ACUERDO"

2:43:21: Testigo "MEDIO BLANCO, SI ESA ERA LA ROPA, SI, PERO NO RECUERDO"

2:43:33: Testigo "UNIFORME MILITAR"

Comienza el interrogatorio la querellante Fernández Avello

2:54:28: Fernández Avello "UD. REFIRIÓ QUE ESTABAN VESTIDOS MILITAR"

2:54:31: Testigo "PERO NO RECUERDO EL COLOR"

2:54:42: Fernández Avello "¿RECUERDA EL COLOR DE LA ROPA?"

2:54:48: Testigo "ES UNA ROPA QUE SACÓ ULTIMAMENTE LOS MILITARES"

2:54:51: "NO RECUERDO BIEN"

Comienza el interrogatorio el Defensor Gutiérrez

3:00:28: *Casualmente pregunta sobre el color de la ropa igual que la Fernández Avello, pero el presidente lo interrumpe y no le deja preguntar pues dice que ya fue claro en su respuesta, dijo “ERA VERDE FUERTE” “DE DISTINTA TONALIDAD” “VERDE FUERTE”*

Comienza el interrogatorio el Defensor Marcelo Llambias

3:03:24: *Llambias le pide que aclare el color como era. Le permiten la pregunta.*

3:03:26: *Testigo: “EL UNIFORME VIENE CAMUFLADO, NO ME SALIA LA PALABRA”*

ES EN ESE MOMENTO QUE MIRA A LA DERECHA DE ÉL Y DICE “GRACIAS” ¿QUIEN LE PASÓ EL DATO?

3:03:23 *Como defensor pido la palabra, me quejo respecto que alguien le dio la información sobre el color de uniforme y el juez tal vez confundido o intencionalmente da una explicación incomprensible para justificar lo injustificable, dice que nadie le dijo nada. Está todo grabado y se escucha perfectamente todo.*

III.- FALSO TESTIMONIO

Es en la hora 2:54:48: cuando el testigo Werts falta a la verdad cuando asegura que “ES UNA ROPA QUE SACÓ ÚLTIMAMENTE LOS MILITARES”

Indudablemente miente cuando afirma que es la ropa que sacaron los militares últimamente. Es decir que cuando describe los uniformes mimetizados con colores blancos, verdes, etc, está refiriendo los uniformes actuales, que dependiendo del destino y de la tropa son de diferentes colores sus enmascaramientos.

Muy diferentes son los colores de los uniformes de combate según sean tropas de montaña, monte, llanura.

Indudablemente o inventó el color del uniforme, o fue instruido para que describa el mismo.

Pero ya sea de una o de otra forma el testigo faltó a la verdad, y en tal sentido debe ser interpretado.

El uniforme mimetizado, o enmascarado o como dijo y le soplaron al testigo "camuflado" (termino totalmente civil), lo introdujo recién el entonces Jefe de Estado Mayor del Ejército Tte Grl Martin Balza.

Destaco que en el año 1982, en Malvinas los únicos que usaban uniforme enmascarado/mimetizado eran los Comandos del Ejército, los Comandos Anfibios de la Marina, el Grupo de Operaciones Especiales de la Fuerza Aérea, el Grupo Alacrán de Gendarmería Nacional y el Grupo Albatros de Prefectura Naval, y era totalmente verde oliva oscuro con combinaciones marrones y de verdes más oscuros, nunca con blanco o más claro.

El resto de los regimientos, de cualquier arma el uniforme era totalmente verde oliva, ni claro ni fuerte, simplemente verde.

Este no es un dato menor por cuanto resulta de inconmensurable trascendencia al valorar la prueba que derivará en el veredicto que impondrá condenas. En aquel entonces el Ejército Argentino vestía uniforme verde liso y describir otro uniforme implica relevar de responsabilidad penal a quienes revistaban en la mencionada Fuerza Armada licuando toda relación de causalidad con los hechos que se ventilan en el debate oral.

IV.- INTERVENCION INTEMPESTIVA Y CONFUSA DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

El Presidente del Tribunal, en su intervención de respuesta a mi requerimiento de explicaciones con respecto a haber agradecido la información que se le

brindó, trató de justificar lo injustificable, haciendo una descripción de como estaba distribuido el personal en el tribunal, pero en ningún momento explicó ni quien ni porque se le había dado información al testigo y porque este agradeció mirando hacia su derecha.

Todo lo manifestado hasta aquí puede V.S. constatarlo con sólo reproducir el video que desde ya ofrezco como prueba.

Sólo deberá ser observada desde la hora 02:31:35, y hasta el final en la hora 04:58:52 en la que dejo manifestada mi disconformidad con la actuación del Presidente del Tribunal.

De lo que se hará especial mención aparte, la que será considerada en la denuncia que plantearé respecto de la conducta del magistrado.

V.- OFRECE PRUEBA

Ofrezco la siguiente prueba que

- a) Video de YouTube "TOCF Bahía Blanca - Lesa Humanidad - Causa Ayala (Quinto Cuerpo Del Ejército) audiencia del 07 de febrero de 2023.*
- b) Siguiendo las secuencias de dicho video, el testigo Wertz comienza su declaración a partir de las 02:31:35 de la audiencia, finalizando la misma en 03:04:09.*
- c) Se libre oficio al Tribunal Oral Federal de Bahía Blanca a fin que acompañe acta de audiencia del día 07/02/2023.*
- d) Se certifique la autenticidad del video ofrecido en el punto b) de prueba.*

VI.- PETITORIO

Por todo lo expuesto y prueba ofrecida a V.S. solicito:

- 1) Me tenga por presentado en el carácter invocado*